



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

Ley N° 8111 (Carta Orgánica Municipal)

ORDENANZA N° 040/2.019

VISTO: Las Fiestas Patronales en Honor al Señor y Virgen del Milagro a llevarse a cabo el 15 de Septiembre del cte. año en toda la Provincia de Salta,-

CONSIDERANDO:

Que, este 15 de Septiembre es cuando los peregrinos renuevan su pacto de fidelidad a los patronos de Salta, que la procesión es acompañada por miles de fieles que llegan desde el interior de la Provincia, como de todo el país, y,-----

Que, cada Septiembre el pueblo Salteño desborda de fe y fidelidad venerando a sus Santos Patronos, y,-----

Que, en nuestra comunidad con el pasar de tantos años, esta muestra de fe viene creciendo, y se demuestra año tras año, ya que nuestros peregrinos participan activamente trasladándose hacia la ciudad de Salta, llevando nuestras peticiones para que nuestra comunidad sea bendecida.-----

Que, debemos sancionar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO PROFESOR SALVADOR MAZZA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

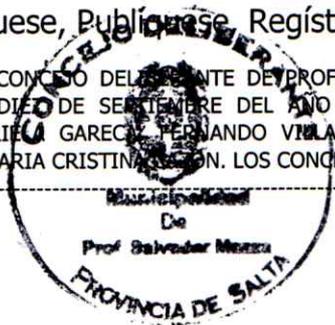
ARTICULO N° 01: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL las Fiestas Patronales en Honor al Señor y Virgen del Milagro a realizarse en la localidad de Profesor Salvador Mazza el 15 de Septiembre del Presente año.-----

ARTICULO N° 02: Los gastos que demande la misma sea imputado al Presupuesto en Vigencia "Ayuda a entidades religiosas".-----

ARTICULO N° 03: Remítase copia de la presente Ordenanza al Ejecutivo Municipal, al Pbro. Marcelo Alberto Hermidas a sus efectos.-----

ARTICULO N° 04: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO PROFESOR SALVADOR MAZZA. EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ORDENANZA APROBADA POR LOS CONCEJALES: GABRIEL GARECA, FERNANDO VILLALBA, CRISTIAN CRAUSAZ, BLADEMIR VILLALVA, LUCIA DEL PILAR SUAREZ Y MARIA CRISTINA SUAREZ. LOS CONCEJALES: FRANCISCO IBAÑEZ Y ROSANA ANDAVE AUSENTE CON AVISO.-----



Rafael Ricardo Ruiz
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante Salvador Mazza

Héctor Antonio Ortega
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Salvador Mazza